

ORDENANZA MUNICIPAL 047/92

Por cuanto el Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Sucre, ha dictado la siguiente Ordenanza Municipal:

CONSIDERANDO:

Que, han arribado a nuestra Ciudad Capital Constitucional de la República de Bolivia, y **“PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD”**, destacados artistas y personalidades nacionales e internacionales dedicadas al arte y la cultura, para participar del **II FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA CULTURA, SUCRE-POTOSI 1992**

Que, es deber del Gobierno Municipal, en representación del pueblo chuquisaqueño, brindar cordial bienvenida y distinguir a tan distinguidos visitantes.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SUCRE, CAPITAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA, en uso específico de sus atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades,

DISPONE:

- Art. 1° De acuerdo al artículo 14 de Capítulo IV, del Reglamento de Honores, Condecoraciones, Distinciones, Títulos y Preeminencias, declárase **“HUESPEDES DISTINGUIDOS DE LA CIUDAD DE SUCRE”**, a **todos “LOS AMIGOS DEL ARTE Y LA CULTURA”** que participan en el **II FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA CULTURA, SUCRE-POTOSI 1992**
- Art. 2° La lectura de la presente Ordenanza Municipal, se efectuará en ceremonia especial y con las formalidades de estilo, en el día viernes 4 de septiembre del año en curso, a horas 16:00 en la Plaza de la Recoleta “Pedro Anzúres Márquez de Campo Redondo”.
- Art. 3° El Alcalde Municipal de la ciudad de Sucre, queda encargado de la ejecución y cumplimiento de la presente Ordenanza.

Es dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Municipal, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos años.

Prdta. Aldo Quaglini Rentería
PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL

Estela Peredo de Nuñez
H. SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

Se promulga la presente Ordenanza Municipal, en la Plaza de la Recoleta “Pedro Anzúres Márquez de Campo Redondo” de la ciudad de Sucre, a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos años.

Domingo Arciénega Morales
H. ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE